

Diplomado online

ISR: PERSONAS MORALES

Objetivo:



Al finalizar el diplomado el participante será capaz analizar y dominar el fundamento legal de las contribuciones, los ingresos de personas morales, las deducciones autorizadas, el costo de lo vendido, el sistema de costeo, las inversiones, los ajustes anuales por inflación hasta llegar a la cuenta capital de aportación y el ISR sobre dividendos mediante el uso de conceptos y casos prácticos.

Están obligadas al pago del ISR las personas físicas y personas morales que:

Sujetos del ISR

Las personas físicas y morales que están obligadas a pagar este impuesto son:

- Las residentes en México y será respecto de todos sus ingresos.
- Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos de ese establecimiento.
- Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional.

Tasas o cuotas

Las personas morales deben aplicar la tasa del 30% y para las personas físicas las tasas son variables con un límite inferior del 1.92% y un límite superior del 35% dependiendo del monto de los ingresos que sean gravables, de acuerdo con las tablas establecidas en la Ley del ISR.

Fundamento: Artículo 1 de la Ley del ISR, Artículo 96 de la Ley del ISR, para pagos mensuales. Artículo 152 de la Ley del ISR, para pagos anuales.

Ponentes:



**Mtra. Vicenta
Sandoval Estrada**



**Mtra. Luz María
Rolon López**

Temario:

Semana 1

- Unidad 1 Fundamento Legal de las Contribuciones
- Unidad 2 Estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Unidad 3 Disposiciones Generales

Semana 2

- Unidad 4 Ingresos Acumulables
- Unidad 5 Deducciones Autorizadas
- Unidad 6 Costo de lo Vendido

Semana 3

- Unidad 7 Deducción de Inversiones
- Unidad 8 Ajuste Anual por Inflación
- Unidad 9 Pérdidas Fiscales

Semana 4

- Unidad 10 Cuenta de Utilidad Fiscal Neta
- Unidad 11 Cuenta de Capital de Aportación
- Unidad 12 Pagos Provisionales
- Unidad 13 Participación de los Trabajadores en la Utilidades

Semana 5

- Unidad 14 Cálculo anual del Impuesto Sobre la Renta
- Unidad 15 ISR sobre dividendos
- Unidad 16 Temas Selectos de Impuesto Sobre la Renta



Alcanza tus objetivos profesionales



- Actividades de aprendizaje diseñado por expertos.
- Evaluación acumulativa.
- Plataforma 24/7 con videoconferencia en vivo vía zoom (Acompañamiento personalizado).
- Diploma que acredita haber concluido el curso.

Inversión: \$4,060 MXN

El pago se deberá realizar en la siguiente cuenta bancaria:

Escuela de Estudios Jurídicos y Fiscales Cisneros Rico, S.C.

Cuenta: 0121014315

Clabe: 012180001210143156

Para inscribirse debe enviar los siguientes requisitos al correo:

cursos@cuej.edu.mx

- Nombre completo.
- Grado académico.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.
- Dirección completa (calle, número interior y/o exterior, colonia, municipio, ciudad y código postal).
- Comprobante de pago.
- Constancia de situación fiscal en caso de requerir factura.

Ubicación: **Municipio Libre # 103**, Col. Portales Norte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03303, CDMX

Licenciaturas | Maestrías | Doctorados
www.cuej.edu.mx

Telefonos: 555575 9840 | 555672 2020
WhatsApp: 55 1081 5944